

EL ANARCO-MAGONISMO

Eduardo BLANQUEL
El Colegio de México

LOS FUNDAMENTOS. Como los positivistas, como los anarquistas, Ricardo Flores Magón es un materialista. El mundo real es para él el único que existe y su conocimiento sólo puede ser empírico. Su noción del mundo y de la vida pretende deducirla siempre de la observación de los fenómenos de la naturaleza de la cual piensa que forma parte la vida humana.

Por todo lo anterior, su lenguaje común y aún sus metáforas remiten casi siempre a una visión naturalista, biológica de la existencia. Ama a la naturaleza y se siente un elemento de ella.

“¡Oh mi orgullo de ser animal humano!”, llegó a decir expresándose además con nostalgia de un perdido estado original acorde con los dictados de la naturaleza. Justamente como el de los animales “que viven de acuerdo a ella”, mientras que el hombre trata de “hacer todo lo posible para violarla y profanarla”.¹

No obstante, a medida que se avanza en las páginas de sus escritos esa imagen se hace menos definitiva, adquiere matices. De que la vida sea solamente la material no llegará a dudar sino en ciertos momentos cuando parece hablar con el lenguaje de las intuiciones trascendentes.² Pero ya antes, desde 1910, en uno de sus escritos más completos,³ se resiste a contemplarla como lo puramente biológico cuyo sentido se agota en la perfección orgánica y el dominio de la materia, y le preocupará un sentido moral. Su afán de perfección social y humana acabó resolviéndose en una ética social, la de la generosidad, la solidaridad.

La primera manifestación clara de ese problema, creemos que empieza cuando se pregunta por el sentido y verdad del

progreso. Es decir de uno de los supuestos esenciales en que se había educado.

En forma que de ninguna manera creemos que obedezca a una intelección pura ni a un planteamiento formal sino vital, Flores Magón fija su atención en el problema. Lo plantea como resultado de la desilusión y la duda sobre las creencias en que había vivido, y pensamos que por eso acierta.

El evolucionismo no sólo daba por cierto el progreso general necesario, sino que pretendía verlo como un hecho positivo más, mecánico, automotivado y autosuficiente.

Pero en tanto que los conceptos mismos de evolución o progreso, pues como sinónimos llegaron a entenderse, comparten inconsciente o conscientemente una carga de sentido, de valor —se evoluciona desde algo, se progresa hacia algo— los seguidores del positivismo pertrecharon la ya dudosa neutralidad de los conceptos con las armas de su especial interés y necesidad. Los mexicanos durante el porfiriato entendieron comúnmente el progreso, como la marcha general necesaria hacia el bienestar material, hacia la riqueza. De eso habría de dudar Flores Magón y su crítica sería por tanto doble. Primero duda sobre ese progreso total y afirma: “Progresa la humanidad, pero en un sentido solamente”⁴ y luego duda, y esto es más importante para la realidad mexicana, sobre si el progreso logrado es realmente el más valioso para el hombre: “El progreso alcanzado por el hombre es enorme, es gigantesco”, no así “su progreso moral”, de allí que el primero, a pesar de su magnitud no haya hecho a los hombres ni mejores ni más generosos. La prueba es que “Hoy como ayer la lucha por la vida reviste el mismo carácter de ferocidad, de hostilidad recíproca que hace del hombre, como dijera Hobbes, el lobo del hombre”.

El hombre que ha dominado la materia, “que sabe manejar la electricidad y que ha encontrado la manera de volar”, moralmente sigue a ras de suelo y abriga “respecto de los demás hombres el mismo instinto de encono... del troglodita”.⁵

¿Por qué?, porque hay un elemento que distorsiona el instinto natural del hombre, que le impide seguir las leyes de la naturaleza; la propiedad.

“La propiedad territorial se basa en el crimen, y por lo mismo es una institución inmoral. Esta institución es la fuente de todos los males que afligen al ser humano. El vicio, el crimen, la prostitución, el despotismo, de ella nacen.”⁶

La propiedad provoca que la humanidad, que debiera ser un todo fraternal, se escinda en grupos contrapuestos, en clases antagónicas.

“Hay dos clases sociales, la de los ricos y la de los pobres, cuyos intereses son completamente antagónicos, su unión es imposible porque cada clase tiene interés en hacer triunfar sus principios, pues de ellos depende el bienestar de los individuos que la componen. Los ricos tienen interés en que triunfe el principio de la propiedad individual; los pobres tienen interés en que triunfe el principio de la propiedad colectiva o de todos.”⁷

De allí que muchos esfuerzos valiosos para hacer mejores a los hombres, descubriendo la clave de su felicidad, hayan fracasado siempre. El último de ellos, el de la democracia fracasó también.

“Las masas tomaron en sus manos la institución divina. . . (¿se ha olvidado ya que fue el mismo Dios el que gobernó por medio del rey?). . ., la destruyeron y trataron de gobernarse a sí mismos para suprimir el privilegio y obtener la libertad, la justicia y el bienestar para todos”, pero su fracaso en “hacer a todos libres y felices. . . se debió al hecho de que dejó intacta la fuente de donde provenía el privilegio y la desigualdad; esto es, la propiedad privada”.⁸

La libertad conseguida en vez de un derecho universal se convirtió en un privilegio más, en libertad para unos cuantos: “Los ricos gozan de libertad económica y es por ello por lo que son los únicos que se beneficiaron con la libertad política.”⁹

Pero aún moviéndose en el terreno de las hipótesis más optimistas, las conclusiones resultaban siempre las mismas.

Si como fruto de la revolución ocupara el poder el ciudadano "más honrado" el, "más bueno" nada cambiaría eso la situación popular si no se modificaba la propiedad. Para probarlo bastaba recordar que esa situación aparentemente óptima ya había tenido lugar en México, cuando Benito Juárez, "encarnación de la buena fe y las intenciones sanas", fue gobernante. Sin embargo, el pueblo sufrió hambre, escasez, miseria y esclavitud. "Preguntad a los ancianos si comieron más pan por medio de su trabajo durante la sencilla democracia de Benito Juárez que bajo el Imperio de Maximiliano o la dictadura de Santa Anna, y os dirán que para el trabajador el pan ha sido escaso bajo todas las formas de gobierno." ¹⁰

Luego entonces la actividad política carecía de sentido. Su acción se consume inútilmente en resolver problemas secundarios dejando en pie el fundamental. Por eso además, toda alianza, como la propuesta en 1906 entre la burguesía y el pueblo trabajador, la veía ya Flores Magón como imposible. La burguesía sería aliada de quien no tocara su interés más fuerte, la propiedad; en cuanto esto sucediera, "de acuerdo con el gobierno" destruiría a quien lo intentara.

Ahora el triunfo de un elemento social significaba la destrucción del otro y aquí pareciera chocar la idea de fraternidad preconizada por Flores Magón toda su vida, con la drasticidad de su táctica; pero no es así, para él la fraternidad tiene un estorbo, la propiedad, hay por tanto que destruirlo para que aquélla sea posible.

"Los poseedores no pueden abrigar sentimientos de amistad para los desheredados en quienes ven una amenaza constante para el disfrute tranquilo de sus riquezas, mientras los pobres tampoco pueden abrigar sentimientos fraternales para aquéllos que los oprimen y les merman el producto de su trabajo." ¹¹

En esa drasticidad además se muestra su revolucionarismo auténtico y la fuerza de su convicción. Sólo quien está convencido de la bondad de sus fines últimos no duda cuando tiene que usar los medios más enérgicos para conseguirlos.

Destruir sin dudar, porque la nueva construcción será

óptima, da la talla de los verdaderos revolucionarios y Flores Magón lo fue sin duda. “¡Todo o nada! decía, ¡Tierra y Libertad o Muerte! ¡Ser o no ser!... Por el hierro y el fuego debe ser destruido lo que por el hierro y el fuego se sostiene. La fuerza es el derecho de los hartos: ¡Pues que sea la fuerza el derecho de los hambrientos!”¹²

Todo lo visto hasta aquí explicará por qué para nosotros es de la mayor importancia su actitud crítica y de reajuste sobre las ideas de evolución y progreso que su tiempo tenía. La fe absoluta en esos supuestos le habría impedido una actitud como la que va asumiendo.

Si las cosas según aquellas ideas, habrían de suceder de todos modos, si el bien y la justicia llegarían lenta, evolutiva, pero seguramente, se estaba predicando con ello —y eso fue lo que se hizo con resultados óptimos en el porfiriato—, un quietismo social y político.

El desarrollo lento y seguro debía ser substituido por otro no menos seguro pero revolucionario, explosivo y radical en que la responsabilidad del éxito dependiera en alto grado de la actividad humana y no precisamente de su inactividad como hasta ese momento se había preconizado.

Pero había que lograrlo no renunciando a todo el sistema teórico positivista, sino con su apoyo, hurgando en el revés de su trama aquellos hechos que le dieran la razón, a semejanza de como los anarquistas europeos habían hecho. Ricardo Flores Magón nunca caerá en un voluntarismo de signo irracionalista, cree en las leyes de la naturaleza y porque cree se esforzará por encontrar en ellas el fundamento a su prédica revolucionaria demostrando que en la naturaleza, en la historia, la rebeldía y la lucha son motores poderosos. El derecho de rebelión es sagrado porque su ejercicio es indispensable para romper los obstáculos que se oponen al derecho a vivir.¹³ Es decir, que la primera ley natural, la de vivir, la de sobrevivir, debe prevalecer y lo que la garantice es positivo y necesario.

“Rebeldía, grita la mariposa al romper el capullo que la aprisiona, rebeldía grita la yema al desgarrar la recia corteza que le cierra el paso; rebeldía grita el grano en el surco al

agrietar la tierra para recibir los rayos del sol; rebeldía, grita el tierno ser humano al desgarrar las entrañas maternas; rebeldía grita el pueblo cuando se pone de pie para aplastar a los tiranos y explotadores.”¹⁴

Piensa Flores Magón que la discordia juega papel esencial en la vida. Su importancia es indudable “como agente creador en la naturaleza”. “Qué otra cosa sino discordia son las acciones y las reacciones en la materia inorgánica y orgánica, generadoras de movimiento de calor, de luz y de belleza.”¹⁵

El desapasionamiento, el orden y sobre todo la uniformidad mental tan buscada por el régimen porfirista se batan en retirada en su pensamiento. “La vida es desorden, es lucha, es crítica, es desacuerdo, es hervidero de pasiones.”¹⁶

En estas ideas centrales, ciertamente no muchas ni muy profundas, está la levadura de la ideología magonista. A partir de ellas Ricardo se empeñará en una labor de propagarlas a lo largo de once años. La sociedad de ayer y del presente es concebida entonces como una lucha de clases de la cual surgirá un orden humano, no más justo ni menos justo, sino simplemente justo porque será adecuado a la naturaleza.

Su objetivo además, no está más allá, no trasciende la vida, se agota en ella misma. Tampoco el móvil de la acción humana es un valor que esté fuera de ella, una idea que la mueva, algo que esté fuera de lo material, sino tan material como la sobrevivencia. La lucha por la existencia no termina, simplemente cambia en sus objetivos.

“El derecho de vivir es lo que queremos los liberales”, dice. Se necesita por tanto una revolución que lo garantice, una “revolución social” que ponga en las manos de todos, hombres y mujeres, “la tierra”. Es decir un bien material que garantice la sobrevivencia y el derecho y facultad “que todo ser humano tiene de aprovechar los progresos alcanzados por la ciencia y por la industria en la producción de todo lo que hace agradable la existencia y es útil al desarrollo integral de la raza humana”.¹⁷

Pero alcanzado el triunfo en esa lucha social y económi-

ca, destruido el orden existente, suprimidos sus sostenedores, burguesía y gobierno, la ley de una naturaleza dinámica no cambia. Su objetivo, conseguida la solidaridad entre una especie, la humana, estará encaminado a vencer a las otras y desde luego y fundamentalmente a la naturaleza. "Las clases ilustradas y ricas no entienden la solidaridad o fingen no entenderla, o a lo sumo la practican en interés de su clase, sin comprender ni practicar la solidaridad que debería unir a la especie humana en una sola fuerza inteligente y activa que pusiera a naturaleza al servicio del hombre."¹⁸

El pensamiento económico. El pensamiento económico de Flores Magón es bastante sencillo. Se contiene además en fórmulas de propaganda, de combate, por lo mismo son afirmativas, no analíticas. El sistema económico vigente es malo e injusto y el que vendrá será bueno y justo, nada más. ¿Por qué?, porque el capital, eje de ese sistema, es un robo, es un sistema "contrario a la naturaleza". Quienes lo poseen lo han acaparado "en sus garras por la astucia, la violencia y el crimen". Han hecho de él un patrimonio individual a pesar de ser un producto social resultado "del sudor, de la sangre y de las lágrimas y del sacrificio de miles de generaciones de trabajadores".¹⁹ El único productor de capital, el trabajador está excluido de su disfrute.

El capital es primero en orden e importancia "de la trinidad sombría, capital, autoridad, clero", que ha hecho de la tierra "un paraíso" para los que lo poseen y un "infierno" para quienes carecen de él.²⁰

La nota anterior es semejante en todos los anarquistas-comunistas. Los individualistas a la manera de Bakunin hablan de Dios y el Estado, en ese orden; los seguidores del anarquismo individualista radical ya únicamente de autoridad porque su nihilismo es total; contra la naturaleza, Dios, el Estado, la sociedad, etc.

El capital —y esto sí merece señalarse porque es un punto más de incidencia entre el pensamiento anarquista y la realidad mexicana—, es en el anarquismo sinónimo de tierra. Para Flores Magón también, la propiedad es siempre propie-

dad de la tierra. El capital es a sus ojos un capital eminentemente agrario. Entre docenas de referencias apenas unas cuantas lo identifican con maquinaria industrial o con minas, y aun menos con capital financiero, este último siempre como manifestación del imperialismo extranjero. Por eso la fórmula de la revolución social será para los anarquistas mexicanos, como fue para los españoles o los rusos atenedos a la propia circunstancia, tierra y libertad.

El proceso de la producción y distribución de los bienes se deduce de todo lo anterior y significa una vuelta al liberalismo radical. La libre concurrencia dejará de ser una aspiración para convertirse en realidad. Expropiados, vueltos a la sociedad los bienes de producción; tierra, maquinaria, etc., removida la interferencia de la propiedad privada, el organismo social se auto-ajusta, cada elemento toma automáticamente el lugar debido. Satisfechas después del triunfo armado las necesidades de cada uno "hasta el hartazgo" inclusive, pero seguro cada uno de que nadie en adelante le quitará lo suyo, no tendrá inclinación al atesoramiento. Además como será evidente que sin trabajar y una vez agotados los bienes que había acumulados no se podría sobrevivir, cada hombre voluntariamente, instintivamente, tomará una tarea, aquélla para la que se sienta más apto y empezará a producir.

Como el resultado del trabajo individual será disfrutado íntegramente por todos ya que nadie se reservará para sí lo que antes usurpaba el capitalista, las necesidades se satisfarán antes y mejor. El trabajo necesario para producir un bien será mínimo, con menor esfuerzo que antes la economía nueva será de abundancia. El hombre, libre de sus necesidades elementales empezará a serlo en todos sentidos verdaderamente.

Pero sobre esa visión casi edénica de la organización económica futura queda flotando una duda. ¿Qué garantía existe de que nadie intentará repetir el fenómeno de la apropiación indebida de los bienes de producción? Flores Magón resuelve el problema con un llamado a la buena voluntad de los hombres muy en consonancia con un principio que

se manifiesta frecuentemente en sus escritos y que es el de la bondad esencial del ser humano pervertida por una defectuosa y anti-natural organización social basada en la propiedad privada.

Por eso dice: "Ve a la lucha proletario, toma la tierra, pero no para ti solo: para ti y para todos los demás, pues que de todos es por derecho natural."²¹ La última idea, no obstante no estar desarrollada anuncia ya un problema que será esencial al pensamiento revolucionario mexicano. Contrastando con la actitud de muchos liberales de la reforma que con igual fundamento, el derecho natural, sostuvieron el derecho individual privado frente al derecho social de las corporaciones, los hombres de la revolución sostendrán también con base en el derecho natural la primacía del derecho social.

Por último, y para probar que sus ideas no son absurdas, que situaciones como las que pretende crear se han dado ya y se dan en la sociedad, Flores Magón acude a dos instancias la de la realidad y la de la historia. El pasado, el presente y desde luego el futuro se estructura en un todo unitario y sus hechos se significan a partir de un especial punto de vista; el de la necesidad de la propiedad comunal de la tierra.

Además, ese punto de vista tiene dos aspectos; por un lado el esfuerzo señalado por nosotros de querer encontrar en la realidad las razones del desarrollo nacional y la solución de sus problemas, y por otro, residuos de lo que O'Gorman ha destacado como característico del pensamiento liberal mexicano: atribuir a la Conquista el principio de los males nacionales y buscar su alivio en la imitación de los modelos de vida prehispánicos.

Así Flores Magón señala que esa forma natural de la propiedad, la comunal, ya existía en México, la conquista la interrumpió; pero a su vez el proceso de la revolución dio principio en ese momento: "el periodo de incubación de la Revolución Mexicana comienza desde que el primer conquistador arrebató al indio la tierra... continuó desarrollándose en la noche de tres siglos llamada época colonial... conti-

nuó su curso bajo el Imperio... la República Federal... la dictadura... [hasta] hacer explosión bajo el dorado despotismo de Porfirio Díaz.”²²

Pero había más, en algunas comunidades que lograron mantener el sistema comunal éste demostraba su posibilidad y bondad. En México habían existido, seguían existiendo “centenares de pruebas de que la humanidad no necesita de jefe o gobierno, sino en los casos en que hay desigualdad económica, porque, por ejemplo, ¿para qué necesitan gobierno las comunidades libres del Yaqui, de Durango, del sur de México y de tantas otras regiones en que los habitantes han tomado posesión de la tierra? Desde el momento en que se consideran iguales con el mismo derecho a la madre tierra, no necesitan un jefe que proteja privilegios en contra de los que no tienen privilegios pues todos son privilegiados”.²³

Por lo que va dicho resulta claro que todo el pensamiento Magonista empieza a girar alrededor de una sola idea, la de la propiedad, aferrado a ella su autor la ve como solución “única y verdadera de los problemas de México y del mundo”.

Rechazo de la política. Lo visto hasta aquí explica sin duda que en sentido estricto en la etapa anarquista del magonismo no haya ideas políticas. El Estado, origen y meta de ese tipo de actividad deja de preocupar cada vez más a Flores Magón. Lo contempla como una superestructura incapaz de sostenerse por sí misma si se le quita el fundamento capitalista y él encamina su actividad a destruir ese fundamento.

Apoderarse del estado, convertirlo en instrumento de acción revolucionaria es contrario a sus principios. El estado será siempre servidor de una clase, cualquiera que sea, mantenerlo sería mantener la existencia de clases y por tanto hacer imposible una verdadera igualdad humana.

Además, desde el punto de vista táctico, la política es evolutiva, organizada y jerárquica y usa sólo como último recurso el de la violencia. El magonismo contraría todos esos principios, renuncia expresamente a esa actividad: “Convencidos por las lecciones de la historia de la ineficacia de

la acción política, para conseguir la libertad económica, los liberales radicales de México ya no confiamos en la ley sino en la acción.”²⁴

Pero esa acción carece de cauces definidos. Posee ciertamente un fin último, destruir la propiedad; pero los caminos para llegar a él se reducen a imbuir sus ideas en el pueblo, a conducirlo a la acción revolucionaria y a tratar sobre la marcha de apoderarse de los bienes de producción, entregárselos para que los trabaje en común y así, por una especie de contagio a la vista de un ejemplo vivo, práctico, lograr que otros lo imiten y se produzca una especie de reacción en cadena de actitudes semejantes en el campo revolucionario.

Citando las ideas de Malatesta de que la revolución llegará de “cualquier modo” y de que “la masa se volverá anarquista durante la revolución... no antes”, Flores Magón dice a su vez: “Forzamos la revolución para tener oportunidad de encauzarle con la acción y con la palabra hacia el comunismo anárquico.”²⁵

Hay aquí un punto no muy claro de la ideología magonista. Ricardo no cree en las masas. La propia experiencia sobre su abulia y conservadurismo lo llevó, a su pesar, a expresarse de ellas con desprecio, pero éste no llegó a ser total, al fin y al cabo y aunque confiando más en su instinto que en sus convicciones creyó posible lograr de ellas una reacción vigorosa hacia la revolución.

Pero si por un lado cree que esa reacción será espontánea, habla de propiciarla y si también rechaza a los líderes por creerlos siempre interesados y necesariamente adecuados a las mediocres aspiraciones populares como único modo de entenderse con la masa, no pudo dejar de hablar de dirigentes para los cuales exige además altísimas virtudes: espíritu de sacrificio, lealtad absoluta a los principios del anarquismo y una vida pública y privada ceñida cotidianamente a esos principios.

Nuevamente la realidad se le impone y Flores Magón se debate entre una idea optimista sobre el progreso de la conciencia popular y otra sobre la existencia de un instinto que lo hace innecesario. Por eso escribe cosas tan aparentemente

contradictorias, como las siguientes: "No, no hay que hablar de que el pueblo mexicano no está en condiciones de entender las doctrinas salvadoras del Partido Liberal Mexicano. El pueblo mexicano de hoy está a una inmensa altura en comparación con el pueblo... de la época de Juárez." ²⁶

Pero como la idea anterior no corresponde a su propia experiencia sobre las capacidades e interés de ese pueblo, recurre para sustituirlo a algo innato, indiferente al progreso, el instinto y dice: "el pueblo mexicano, por instinto odia a los tiranos". Ahora que, si tampoco eso fuera suficiente, la revolución de todos modos continuaría pues para hacerla "no se necesita la unanimidad... la unanimidad en el modo de pensar es 'absolutamente imposible'. Lo que se necesita es una minoría enérgica, resuelta, irreducible a la tiranía". ²⁷

Esta última idea merece destacarse porque es una de las constantes más notables del pensamiento político mexicano durante nuestra historia moderna y contemporánea. En ella se debaten dos conceptos de democracia; uno que la interpreta muy a la letra como la expresión de la voluntad general, y otra que, atendida a los datos de la realidad, habrá de entenderla por los fines aunque no lo sea de origen.

Por último también en su época de mayor radicalismo, la que va de 1909 a 1917, aproximadamente, Flores Magón rechaza otros instrumentos de lucha social que incluso los anarquistas europeos aceptaban como válidos.

Dirigiéndose a los líderes a través de un personaje en una de sus obras de teatro deja traslucir escepticismo sobre las organizaciones obreras: "Vivís de las organizaciones obreras, tenéis asegurado el pan; ya formáis parte de los privilegiados... No podéis ser sinceros en la lucha por la emancipación de la clase trabajadora y todos vuestros esfuerzos están encaminados a refrenar los impulsos de rebelión y de protesta. Vuestro ideal no puede ser el de derrumbamiento de la propiedad privada, porque entonces estaría de más vuestro papel de jefes obreros." ²⁸

La huelga le parecía inútil, porque había dejado de ser un arma redentora para convertirse en una "vieja arma que

perdió su filo dando golpes contra la solidaridad burguesa y la ley de hierro de la oferta y la demanda. La huelga no es redentora porque reconoce el derecho de propiedad".²⁹

La idea de "arrancar" prestaciones al capital "luchando en el campo abierto de la democracia" de que hablaba el Programa de 1906 había cambiado totalmente en la época que reseñamos. "Dividir ganancias, se dice ahora, es tanto como reconocer al capital el derecho de tomar parte de lo que el trabajador produce. Debemos desconocer por completo ese derecho."³⁰ En cuanto al "aumento de salarios", "indemnizaciones y pensiones", podían ser fácilmente conseguidos porque "no atacan el derecho de propiedad privada".³¹ Además, lograrlos embotaba el instinto revolucionario popular cuyo mejor estímulo era la miseria absoluta, intolerable.

Sobre algunas de estas ideas habrá de rectificar Flores Magón en los tres últimos años de su vida, como veremos; pero ahora su táctica de lucha es tan radical como su pensamiento. El proletariado absolutamente solo, puesto que "la emancipación de la clase trabajadora debe ser obra de los trabajadores mismos",³² debería levantarse en armas. Los campesinos primero, los obreros después destruirían violentamente el viejo sistema y por caminos absolutamente imprevisibles edificarían el nuevo. Pero si desgraciadamente lo segundo no fuera posible, si el instinto de las masas y el ejemplo de los liberales auténticos no era suficiente y por falta de armas fracasaran, si como decía a los mexicanos en 1911, "no tenéis fuerza para sostener la expropiación, entonces arrasad, aunque se desplome el cielo sobre nosotros y sobre vosotros".³³

Y llegó al fin la revolución. Coincidiendo con el periodo de la ideología de que hemos dado cuenta, la revolución estallaba al fin en México en noviembre de 1910. Lo que había sido una larga espera se convertía repentinamente en una realidad.

Flores Magón, atento al curso de los acontecimientos políticos mexicanos había señalado desde meses antes su inminencia y su especial origen. Reconocía en octubre de 1910

que la opresión absoluta en que vivía el pueblo mexicano hacía imposible un brote de descontento popular vigoroso. Pero ese brote surgiría de las clases fuertes de la sociedad mexicana “porque los efectos de la tiranía de Porfirio Díaz (habían) alcanzado a las clases directoras”.³⁴

Lo que parecía una mera pugna política tenía razones más profundas, era una auténtica lucha social donde la absoluta incompatibilidad de los intereses en pugna tendría que ser forzosamente resuelta mediante un “conflicto armado”.

La burguesía, que fue durante “los primeros lustros de la dictadura de Porfirio Díaz su mejor apoyo”, estaba dividida. Su parte menos hábil había sucumbido “bajo la ley de la época, la competencia” y estaba excluida por la otra, la apta, la “inteligente”, la exitosa, de una alianza con el poder público gracias a cuyo amparo pudo “acaparar para sí las mejores empresas, los negocios más productivos”, dejando sin participación al resto de la burguesía. Eso produjo, “naturalmente la división de esa clase, quedando leal a Porfirio Díaz la minoría burguesa conocida con el nombre de “los científicos”, mientras el resto volvió sus armas contra el gobierno y formó los partidos militantes de oposición. Por su parte el Partido Liberal aglutinó las aspiraciones populares de “bienestar económico y dignificación social”.³⁵

De lo anterior, Flores Magón obtenía dos conclusiones, una, la caída indudable del régimen ante tantas “fuerzas disolventes” que operaban en su contra. Otra la diferencia esencial entre los intereses de proletariado y los de los grupos burgueses de la que deducía su conducta a seguir durante el conflicto.

El diagnóstico de la situación era certero en varios aspectos. Las tácticas para participar en ella, consecuentes con las premisas teóricas que ya conocemos, no lo fueron. De hecho para Flores Magón había dos revoluciones; una la de los grupos que se disputaban el poder para garantizar con él sus intereses de clase; otra, la popular que tenía una sola meta: destruir la propiedad privada y con ella al Estado y a las clases sociales. Esto cerró desde el principio cualquier

posible entendimiento entre Flores Magón y los dirigentes revolucionarios. Aprovechando la lucha armada —cuyo origen en cierta medida burgués él mismo había señalado y que acabó olvidando, para atribuirle a un verdadero levantamiento popular cuyo fermento había sido la propaganda de su partido—, los liberales debían desde luego poner en práctica sus principios. Tomar la tierra, las factorías, todas las fuentes de riqueza y entregarlas al pueblo, volviendo la espalda a toda solución política como única actitud revolucionaria.

Luchar por el triunfo de un caudillo en cambio, era simplemente cambiar de amo. Aunque éste prometiera satisfacer las exigencias populares no cumpliría. Hacerlo era ir contra sus propios intereses y los de su clase.

Así, Flores Magón se distanció para siempre de Madero que fue fiel creyente en los caminos de la democracia, y acabó llamándolo “un millonario más”, que sólo buscaba “aumentar sus riquezas” aprovechando para su campaña política “el terreno abonado por la propaganda liberal”.³⁶

Prevenía al pueblo contra quienes por el camino legal, por decreto de un Congreso prometían hacer la expropiación de las tierras; a un Congreso, decía, únicamente tendrán representación “las llamadas clases directoras”, los proletarios no, pero en caso de que así fuera, su minoría, su impreparación los dejaría indefensos frente a otros representantes. Además la experiencia extranjera hablaba claro al respecto; los representantes obreros en los Congresos de Inglaterra, Francia o Austria-Hungría, acababan siendo “tan buenos burgueses” como cualquier otro representante.³⁷

Todas las figuras representativas del grupo revolucionario: Vázquez Gómez, Carranza, Villa, etc., le parecieron simples políticos en pugna, “mera espuma” que la ebullición arroja a la superficie,³⁸ y sólo tuvo interés positivo en los esfuerzos agraristas del sur y otras partes de la República aunque atribuyéndolos desde luego al puro instinto popular. Con eso además, refutó airado a los líderes socialistas de los Estados Unidos que negaban la posibilidad de que “en México hubiera revolución económica”.³⁹

Pero quien ocupó la mayor atención en los escritos magonistas fue Carranza. Para desprestigiar su causa, que se mostraba como la más poderosa, Flores Magón usó todas sus armas. Lo mismo artículos de tono planfletario —como *¡Muera la Constitución!*—* que otros muchos, que contienen cuidadosas aplicaciones de las categorías anarquistas. A través de éstas explicó que la serie de concesiones sociales que el constitucionalismo hacía a los trabajadores, eran actitudes convenencieras. Con ellas se granjeaba su apoyo en la lucha de facciones, sobre todo frente a Villa y además iba frenando el impulso radical expropiatorio de las masas.

Carranza, un burgués, trataba de impedir que la propiedad fuera atacada desviando el sano instinto popular, pero su maniobra resultaba demasiado visible. Las tierras que fingía entregar no lo eran a título gratuito: los campesinos dotados debían pagarlas en un plazo más o menos largo. Luego se trataba simplemente de hacer una “pequeña burguesía rural” cosa que dejaba intacto el principio de propiedad. Los sindicatos, auspiciados por Carranza, demostraban a su vez que la propiedad industrial tampoco sería destruida, pues esas organizaciones como Flores Magón había explicado muchas veces no redimen, porque no “están instituidas para la expropiación de la riqueza social en beneficio de los productores”.⁴⁰

Finalmente si el movimiento se llamaba a sí mismo Constitucionalista y la Constitución “prohíbe terminantemente que se ataque el derecho de propiedad”,⁴¹ ¿no resultaba claro que su actitud era falsa y contradictoria?

La mexicana revolución universal. La última época del pensamiento magonista se nutre abundantemente de cuestiones internacionales. Por eso la revolución mexicana fue pensada por Ricardo como un hecho que no podía estar al margen de las leyes universales del desarrollo social. Así en una visión cada vez más amplia, se esforzará por mostrarla conectada con grupos, intereses y situaciones extranacionales.

* *Regeneración*, 28 de febrero de 1914.

Si desde la época de Díaz —explicó Flores Magón— la estructura económica mexicana se apoyó en los intereses extranjeros, la aparición de un movimiento armado tuvo que preocupar desde luego a esos intereses. Pero mientras vieron en él, dice, “una simple lucha de caudillos” no les importó mayormente, pero a medida que la “pelea de políticos” se fue transformando en una revolución social, la preocupación del capitalismo extranjero creció. Sin embargo, la aparición del Constitucionalismo vino a darles una solución porque se estableció un compromiso tácito entre los caudillos mexicanos y el imperialismo extranjero. Carranza un burgués necesitado de apoyo para el triunfo de su facción, no había tenido escrúpulos patrióticos en tolerar la invasión norteamericana de 1914 porque ésta, al permitirle la ocupación de la Capital Mexicana lo ponía en el camino del éxito militar y político. A su vez los imperialistas lo habían apoyado, porque su triunfo significaría el fin de la revolución social, única que ponía en peligro sus intereses.

Cuando los primeros brotes de la Gran Guerra comenzaron a manifestarse, Flores Magón los interpretó de acuerdo con su filosofía anarquista. Además incardinó dentro del proceso bélico el propio de la revolución mexicana, dándole así a ésta una proyección mundial.

La guerra —escribía en 1915— no es sino el resultado de la pugna “de las distintas burguesías nacionales” por su afán de mercados.⁴² Por lo tanto esa no era la guerra de los trabajadores, salvo que, aprovechando la violencia desatada, “las grandes batallas campales” terminaran en “el motín de los pueblos rebelados”, “entonces la revolución que nació en México... extendería sus flamas bienhechoras por toda la tierra, y en lugar de cabezas proletarias rodarán por el suelo las cabezas de los ricos, de los gobernantes y de los sacerdotes, y un solo grito subirá al espacio escapado del pecho de millones y millones de seres humanos ¡Viva Tierra y Libertad!”⁴³

Aquí Ricardo Flores Magón habla el lenguaje de todos los socialistas. Un cosmopolitismo de vieja raíz racionalista alienta en esas doctrinas y se hace patente, aunque en ellas

la idea de humanidad ha sido substituida, por la de clase. La clase es el verdadero sujeto de la historia, el cumplimiento de su destino trasciende razas y fronteras. Por eso la primera revolución social auténtica, la que por la destrucción del sistema de propiedad individual y la privanza de una sola clase hacía de hecho que desaparecieran todas, no podía ser exclusivamente mexicana. Era universal, y por serlo, ejemplo para todos los hombres, espejo de todos los pueblos. Por lo mismo “la única capaz de convertir a todas las patrias en una sola patria, grande, hermosa, buena: la patria de los seres humanos, la patria del hombre y de la mujer con una sola bandera: la de la fraternidad universal”.⁴⁴

Consecuente con estas ideas Flores Magón publicaba el 16 de marzo de 1918 un *Manifiesto a los miembros del Partido, a los anarquistas de todo el mundo y a los trabajadores en general*, que es un llamado a ese levantamiento de los pueblos que diera muerte a la “vieja sociedad” y en que se insiste en la falsedad de las ideas patrióticas.⁴⁵ Como estas ideas habían sido el detonante de la guerra y su sostén más poderoso, actitudes como las de Flores Magón —que además tendían a multiplicarse en las filas de todo tipo de socialistas y sindicatos obreros de los Estados Unidos y de otras partes del mundo— fueron vistas por los gobiernos, y con razón, como contrarias a la seguridad de cada nación beligerante. Obstaculizaban el esfuerzo de guerra y fueron severamente reprimidas. Ricardo Flores Magón fue sentenciado a causa de su *Manifiesto* a veinte años de prisión; a los cuatro de padecerla moría.

Nueva reflexión. Durante los dos últimos años de su vida, años de paz en México y en el mundo, Flores Magón hizo un balance de sus ideas y de sus experiencias, su resultado fue transitar de el anarquismo comunista a otro de tipo sindicalista; en él, además, la vieja realidad agraria mexicana deja el paso a la más inmediata de los Estados Unidos, industrial y sindicalista.

En esta nueva etapa de su ideología, a la libertad absoluta de acción instintiva de las masas que había fracasado

aún en la escala nacional de la revolución mexicana, habrá de oponer nuestro revolucionario ciertas nociones de organización. A la acción solitaria del anarquismo más ortodoxo le substituiría la posibilidad del apoyo mutuo entre quienes tenían aspiraciones semejantes aunque no iguales a las suyas.

Esos cauces de organización eran los sindicatos, a pesar de todo el instrumento “menos dañado” de la lucha social. Así en 1921 decía Flores Magón: “hay una cosa que creo firmemente que no debemos hacer: estar en contra de esos movimientos (sindicalistas).”⁴⁶ Su antigua idea de comenzar desde el principio ahora le parecía inadecuada. No era necesario ni había tiempo para construir “nuevas armas”, “para enseñar” * a “los trabajadores de las uniones —es decir las de tipo artesanal tan caras al anarquismo— el ABC de la guerra de clases”, los miembros de los sindicatos “son al menos conscientes de su clase, lo cual ya es una gran ventaja”.⁴⁷

Eso no significaba renunciar a su ideal, sino aglutinar fuerzas para conseguirlo. Por eso también quería poner un alto a la pugna entre marxistas y anarquistas a veces tan encarnizada o más que la de esos grupos contra la burguesía.

Recomendar “una guerra abierta a los marxistas en donde hay preparativos para intentar romper las cadenas... solamente prolongaría la vida del enemigo, y, por lo tanto su poder, pues mientras combatiéramos entre nosotros mismos lo dejaríamos en paz”.⁴⁸

No se trataba de abandonar las propias ideas sino de lograr su triunfo frente a un solo enemigo, no frente a dos: el capital y el comunismo autoritario. “Si es necesario —explicaba en el tono de parábola que siempre usó y que es común a los líderes de tipo mesiánico— ** arrojar al arroyo un palo para llegar a la orilla opuesta y el palo es pesado y requiere la fuerza de dos hombres uno de ellos no va a pelear con el otro que tiene el mismo propósito: el uno debe aceptar la ayuda del otro y trabajar por llegar al otro lado del arroyo. Una vez del otro lado, la lucha no hace mal, se

* Nótese el término que hierde de base al de intuición.

** Véanse los artículos recogidos bajo el título de *Rayos de Luz*, todos ellos comparten esa característica.

ha pasado el arroyo y el peligro que hacía imperioso su paso quedó en la otra orilla." Empeñarse antes de triunfar revolucionariamente en la supremacía anarquista era empezar a luchar "sin haber colocado aún el palo en el arroyo".⁴⁹

También el manejo que hace Flores Magón en su lenguaje de la noción de tiempo, sufre un cambio en la época que analizamos. El tono cualístico que caracterizó su época radical y cuyo elemento esencial es la inminencia del hecho revolucionario y la tensión que produce, se atempera en los que habrían de ser sus últimos escritos. Las afirmaciones absolutas sobre la llegada ya de la revolución, dejan paso a otras que no lo son. Aquella podía comenzar "en un futuro que tal vez está de nosotros más cerca de lo que soñamos"⁵⁰ "la crisis puede comenzar en cualquier momento"⁵¹ etc., también por primera vez en esos mismos escritos se aplica el tiempo físicamente medido a la llegada de la revolución: "ésta llegará el mes entrante, el año próximo, o a lo sumo dentro de los próximos cinco años".⁵²

La fuerza de la realidad condicionaba el pensamiento magonista. Los supuestos de la época anterior se modificaron a golpes de experiencia. Con la sinceridad que hay toda su vida Flores Magón formulaba su nueva actitud diciendo: "estamos obligados a tratar con realidades, con lo que es, no con lo que pudiera ser".⁵³ Por eso como ya dijimos y con un optimismo que demuestra que a pesar de todo su convicción revolucionaria no disminuía, se aplicaba ahora a formular una táctica. Al palpar la realidad deducía de ella la exigencia de un orden en sus acciones futuras.

Pero la fluctuación de su pensamiento no terminó. Aquél su ir y venir de lo real a lo irreal, de lo objetivo a lo intuitivo que hemos venido señalando, no concluyó. Poco después del análisis realista que de su situación y su tarea acabamos de verle hacer, el péndulo de su pensamiento osciló hasta la intuición utópica,⁵⁴ no menos auténtica dentro de la estructura de su pensamiento y de la época que vivía.

La del pensamiento era la de un positivismo crítico y Flores Magón se esforzaba como ya dijimos por no dejar inédita ninguna dimensión de la vida humana. La época era

también de crisis y en ellas suele aparecer la elaboración de utopías, de mundos más justos que como protesta y como ejemplo algunos hombres enfrentan a aquél en que viven. Finalmente, el desarrollo lógico del anarquismo por cuanto posee una idea del destino de la humanidad, concluye en una utopía de la sociedad humana perfecta.

El asunto de la Baja California. Como no podía ser otro modo, las acciones de los hombres tienen una explicación limitada por la especial estructura de pensamiento y circunstancia que les tocó vivir. Sólo referidas a esa doble textura aún las aparentemente más extrañas cobran significación y sentido. Por eso ahora y bajo ese punto de vista vamos a concluir el estudio de la ideología de Ricardo Flores Magón, reintegrando a una especial estructura de pensamiento y realidad, la suya, una de las acciones más discutidas de su vida: el asunto de la Baja California.

Lo anterior suena obvio pero no lo es. Si decimos *reintegrar* es porque hasta hoy esa acción ha sido tratada como algo aislado, no como parte de la vida de un hombre que como tal no puede fragmentarse. Y decimos *suya*, porque inconscientemente, insensiblemente los autores han acabado por interferir la mentalidad de Flores Magón con la suya propia. Así ha crecido un debate que amenaza no tener fin y cuyas razones se plantean así: ¿Quiso Flores Magón separar la Baja California del territorio nacional y crear una república independiente? ¿No quiso hacerlo? ¿Es un traidor a la Patria? ¿No lo es? Y decimos que amenaza no tener fin esa discusión porque a los testigos que son muchos y todos exhibiendo "pruebas documentales irrefutables", han venido a sumarse los historiadores del pro y el contra que aprovechan esas pruebas.

Sólo que hay un punto que pudiera ser interesante, la voz de Flores Magón es la que menos se escucha, y si ambos bandos tratan de obtener lo que, muy en el estilo judicial que campea en toda la cuestión uno ha llamado "sentencia ejecutoriada en relación con la conducta de Flores Magón", no deberían olvidar que es precepto legal vigente, que nadie

puede ser sentenciado sin ser oído. Atendidos al testimonio expreso de Flores Magón y al pensamiento de que es parte, intentaremos un nuevo estilo de indagación, no judicial sino comprensiva y que formularemos así: ¿Cabe dentro del ideario magonista una acción separatista? ¿La idea de separatismo significaba en su pensamiento lo que para otros, incluidos sus contemporáneos y nosotros mismos significa? ¿Entendía Flores Magón por patria lo que ayer otros, y nosotros hoy entendemos? ¿Qué significaba la acción de Baja California dentro de su nivel revolucionario?

Es un hecho que desde 1908 Flores Magón es un anarquista cada vez más radical. Recordemos entonces que para esa doctrina la humanidad se divide en dos clases; y que la clase se define en términos de propiedad. La humanidad tiene dos grupos; los propietarios y los proletarios, los poseedores y los desposeídos.

Ahora bien, a la clase no la afectan ni la raza ni la geografía, es el campo de incidencia de un mundo heterogéneo, pero decimos incidencia no desaparición, porque el anarquismo, es un internacionalismo en el más estricto de los sentidos, es decir, conjunto de nacionalidades, sólo que éstas se entienden social y no políticamente. El regionalismo es a los pueblos lo que el individualismo a los hombres, algo natural que no se contraría, se supera por una finalidad común.

Flores Magón compartió ese punto de vista con toda claridad en cuanto a la cuestión individual. Él oponía a la masa indiferenciada, inconsciente, el conjunto de individualidades "pensantes", unidas entre sí "para conseguir fines comunes".

Analicemos ahora su criterio sobre nacionalidad y patria para aclarar lo más posible el problema que nos ocupa.

Al hacerse cargo de la cuestión del patriotismo, Flores Magón señala que existe en dos formas; una natural, innata y otra artificial, adquirida. La primera por ser natural no puede ser contrariada y se manifiesta siempre en el "amor y simpatía" al pedazo de tierra donde se nace. Pero ese "sentimiento" tiene un proceso de "ensanchamiento", del terruño

pasa a la región y de allí a la sociedad cuyo idioma, costumbres, prejuicios, etc., se comparten y aunque allí expresamente no lo diga se sobreentiende que continúa progresivamente a la especie humana única donde la simpatía y el apoyo mutuo encuentran su plena manifestación.⁵⁵

Pero frente al patriotismo natural, legítimo, surge otro que lo pervierte y que se les enseña a los hombres; sus manifestaciones y finalidades son absolutamente contrarias a las del anterior. Éste enseña a odiar a quienes no pertenecen a la propia sociedad o a la propia raza.

¿Pero quién y para qué se empeña en contrariar algo natural?, los propietarios otra vez, quienes alimentando odios de patria evitan que el sentimiento humano de sociabilidad y de clase entre los que no son propietarios se manifieste, porque es contrario a la propiedad individual que desean mantener.

“La patria fue inventada por la clase parasitaria, para tener divididos a los trabajadores en nacionalidades y evitar o al menos entorpecer por ese medio, su unión en una sola organización mundial”.

La patria burguesa es pues, una garantía de la propiedad es una forma de propiedad. Si la patria es originalmente la tierra en que se nace y ésta no se posee no se tiene patria verdaderamente. El que no es propietario carece estrictamente de patria.

Ya sobre el caso de Baja California, el funcionamiento de ese tipo de ideas es absolutamente claro. En *Regeneración*, del 16 de junio de 1911, Ricardo Flores Magón, escribía al respecto: “¿Qué es lo que tienen los mexicanos de Baja California? ¡Nada! ¿Qué es lo que les dará a los mexicanos el Partido Liberal Mexicano? ¡Todo! Entonces señores patriotas. Qué es lo que hacéis cuando gritáis que estamos vendiendo la Patria a los Estados Unidos. Contestad.”

“Vosotros no tenéis patria porque todo lo que hay en México pertenece a los extranjeros millonarios, no tenéis patria sencillamente porque no tenéis en qué caer muertos”.

¿Luego estaba traicionando la Patria? No. Porque ésta no existía y no solamente en Baja California sino en todo

el país “todo lo que hay en México” pertenece a otros afirmaba.⁵⁶

Podrá decirse que la posición es absurda pero entonces debería enjuiciarse al anarquismo como filosofía social y no a quien, compartiéndolo plenamente, piensa y actúa conforme a sus principios.

Además la idea fundamental que hay en el anarquismo no es totalmente nueva, hacer a todos partícipes de la riqueza es también un pensamiento liberal, la plenitud ciudadana, es decir, humana según esa doctrina se alcanza cuando a la libertad, se une la riqueza, la propiedad.

El mismo porfiriato dijo siempre que la mejor manera de evitar el desorden y de consolidar la nacionalidad era dando a los hombres un interés concreto qué defender, la riqueza, la propiedad. Para el anarquista disfrutar de ella, aunque no fuera especialmente de nadie, era ser plenamente libre y plenamente humano.

Al mismo intento bajacaliforniano se le llama también separatista, la respuesta de Flores Magón es clara, no se puede separar lo que no está unido: “la Baja California no pertenece a México, sino a Estados Unidos, a Inglaterra y a Francia”. Si razonaba así, malamente podía pensar que estaba separando del país esa porción de su territorio.

También se habla de filibusterismo en el experimento revolucionario de 1911 y se menciona sobre todo, que los extranjeros que participaron en él eran miembros de la organización llamada “Industrial Workers of the World”, de los Estados Unidos. Aquí la idea clasista de esas organizaciones explica su participación, y Flores Magón la aclara plenamente en su *Proclama* del 18 de mayo de 1911, dirigida a los mexicanos, donde dice: “El dictador y sus cómplices alegan que no son revolucionarios los componentes que operan en la Baja California, sino filibusteros que van a entregar ese territorio a los Estados Unidos. Lo dice esa canalla para hacer vibrar las fibras patrióticas de las masas y exaltarlas contra sus hermanos... Alegan los porfiristas que son extranjeros los que luchan en la Baja California, como si para

luchar por la libertad y el bienestar del pueblo mexicano fuera menester haber nacido en aquel suelo.

En las filas liberales hay hombres que no son de nuestra raza, pero son hermanos en ideales. . . se sacrifican por romper las cadenas que nos esclavizan. . ., listos a derramar la última gota de su sangre generosa para que las futuras generaciones de nuestra raza sean libres y felices".⁵⁷

Pero además de una respuesta circunstancial, el anarquismo evidencia una característica común a todas las doctrinas revolucionarias que, suponiendo en los hombres una igualdad de origen, tratan de unirlos en una fraternidad universal.

Y finalmente, ¿qué quería hacer Flores Magón en Baja California? La primera prueba real de la sociedad anarquista, pues debe recordarse que para el anarquismo la táctica principal es la propaganda por el hecho, es decir los actos que demuestran que lo que se predica es posible.

Cada acción esboza lo que vendrá y muestra su camino, por eso las páginas de los anarquistas están llenas de esas imágenes. Lo que se relata en ellas es por igual una revelación y un programa. Los personajes y las situaciones que viven están descritas como algo absolutamente real, los verbos por ejemplo están usados siempre en presente y las cosas que se logran son resultados de un acto supremo de voluntad. La visión casi edénica con que terminan es resultado de que los personajes han actuado conforme a esa voluntad. Han seguido apenas ciertos pasos, ciertas formas —a pesar de que el anarquismo como se sabe preconiza la libertad absoluta— y han llegado a un fin, la sociedad anarquista y con ella a la felicidad.

En el caso concreto de la obra de Kropotkin, esas páginas dedicadas a esbozar la sociedad futura son numerosísimas y los caminos de acción que señala siempre los mismos; toma de las tierras por los revolucionarios, de los víveres almacenados, etc., logrados estos primeros pasos y casi los únicos en que los dirigentes —anarquistas desde luego— participan lo demás será obra voluntaria de los proletarios. La ventaja de los primeros actos es tan clara a sus ojos que echados a

andar los conducirán a una sociedad sin propiedad, sin gobierno, sin amos, es decir anarquista.

En los escritos de Ricardo Flores Magón, esas páginas existen también y prueban su verdadera fuente teórica pues son casi transcripciones de las que contiene el libro de Kropotkin *Campos, Fábricas y Talleres*.

Las “voces de orden” que contienen, son por tanto semejantes, pero hasta aquí no pasaría de una explicable coincidencia entre anarquistas sin conexión expresa con nuestro asunto de Baja California, pero resulta que son las mismas “voces de orden” de los instructivos que al emprenderse la acción de 1911 sobre la Península, Ricardo da a sus correligionarios.

“En su marcha al sur —instruyó a Tirso de la Toba— diga a los hermanos indios que se les darán las tierras. Tomen todo lo que necesiten e inviten a los pobres a abastecerse de los graneros y almacenes de los ricos. No molesten a los pobres. Díganles que ustedes pelean por el bienestar de las clases pobres. Inviten al populacho a tomar todo lo que necesite de las tiendas y almacenes; de esta manera ustedes tendrán a todos los pobres en su favor, quienes verán claramente que esta lucha es en su favor y contra los terratenientes.

Inviten a los trabajadores a tomar las tierras y a trabajarlas en su propio beneficio sin reconocer el derecho de los ricos. Si los dueños de tierras quieren comer que trabajen como los pobres”.⁵⁸

El lenguaje de una doctrina es siempre significativo por eso debe notarse que el instructivo dice claramente *verán*. El anarquismo usa siempre el ejemplo visual, lo que no reserva al instinto de los hombres, lo encarga a quienes deben mostrar, no demostrar el camino de la sociedad futura.

Ir a Baja California no era participar únicamente en una campaña militar sino fundamentalmente en una obra de reconstrucción social. Allí se iba a empezar una nueva vida, tomar las tierras, poblar, no son actitudes pasajeras sino de arraigamiento. A lo que tiene un carácter puramente militar no se “invita a que participen las familias”.

Al caer Tijuana en poder de los liberales, Antonio de P. Araujo uno de ellos, decía: "pueblo mexicano: os invito a que vengáis a que pobléis sus casas a que le deis vida a la población, os garantizo seguridad, libertad y justicia. . . todas las familias serán ayudadas, los hombres gozarán de toda clase de consideraciones. No tendrán ya que pagar derechos ningunos de aduana, al introducir productos o ropa para su uso".⁵⁹

Baja California sería, lo que puede llamarse una "muestra testigo" donde la propaganda es avalada con actos positivos y cuya eficacia en pueblos tradicionalmente escépticos de la acción política o reacios al cambio social ha logrado efectos sorprendentes. Recuérdese por ejemplo, que la reforma agraria en China fue posible gracias al contagio de las pequeñas granjas comunistas.

Una prueba más de lo que venimos sosteniendo, del sentido tan desarrollado y certero que tenía de la propaganda Flores Magón, fue su intento de usar el teatro como medio de expresión objetiva de sus ideas. En las dos piezas que escribió entre 1916 y 1917, *Tierra y Libertad* y *Verdugos y Víctimas*, la composición es elemental, no sugiere, evidencia, nada deja a la imaginación del espectador, pero así la fuerza de las situaciones por obvia es total.

Los personajes de esa sobras carecen de matices, sus caracteres son definitivos y por eso su comportamiento no puede ser inesperado ni enigmático. El diálogo que sostienen entre sí, más que eso es un intercambio de arengas dichas con un lenguaje duro y adjetivado. Los actos y aún las escenas se cortan frecuentemente con movimientos de grupos numerosos que entonan himnos épicos, invitando a la lucha social.

Toda esa estructura escénica cumple sin embargo su objeto: no deja ninguna duda de que el mundo capitalista es tan absolutamente malo e injusto, que no queda sino su destrucción para edificar otro, el anarquista.

Baja California es la utopía de Flores Magón. Lo que allí pretendió crear cabe exactamente en el verdadero sentido de ese término que no es ni peyorativo ni sinónimo de qui-

mera, de algo puramente ideal, sino que califica una especial forma de comportamiento humano.

Los que aplican negativamente el término, ignoran o pasan por alto que la utopía y la mentalidad que la produce según han demostrado sus analistas, tiene caracteres que la anclan en la realidad y que a su vez son perceptibles en la obra magonista y que por tanto trataremos de precisar. El utopista tiene indudablemente una noción de la sociedad humana que se aparta de la realidad, que la trasciende, pero esa noción no se resuelve en una actitud simplemente especulativa, en un pensar como deberían ser las cosas, sino que va siempre acompañada de una acción de un esfuerzo real, material para hacerla realidad.

Esta primera característica es la que Manheim utiliza para diferenciar “un estado de espíritu utópico” de uno “ideológico”. Ambos “se interesan, dice ese autor, por objetos que trascienden los límites de su existencia”.⁶⁰ Pero mientras el utópico tiende a destruir total o parcialmente el orden de cosas existente y es por lo tanto revolucionario, el ideológico se mantiene realmente dentro de ese orden y coloca su idea en un mundo alejado de la sociedad y la historia.

Es decir que la utopía empieza, y en esto no hay paradoja, justamente cuando va a dejar de serlo, cuando a la intuición de un orden humano diverso al que se vive se asocia la acción que acorta la distancia entre lo actual y lo futuro, entre lo que es y lo que debe ser.

Ahora que precisar un segundo aspecto del problema, o sea el de señalar qué es lo trascendente no resulta fácil. Qué sea lo trascendente está sujeto a una circunstancia especial y sólo puede determinarse históricamente.

Lo que en un momento dado fue trascendente, utópico, en otro puede no serlo. Sin embargo hay algo que puede auxiliarnos en nuestro análisis; ni la ideología y mucho menos la utopía entienden que lo que pueda o deba ser el hombre, sea algo absurdo, fantástico, verdaderamente irreal por inhumano. Ideologías y utopías se apoyan si lo son, en posibilidades humanas en apetencias o carencias humanas.

Pero la utopía no es solamente como dice Imaz “un pen-

samiento terreno”, algo “que está en los límites de lo posible”, sino que posee una nota más que es la que ese autor destaca más precisamente y que nosotros consideraremos como tercera. El utopista apoya sus nociones de lo que quiere estructurar en una experiencia real, en la existencia de un lugar “donde los hombres viven real y verdaderamente, terrenal y utópicamente” en el estado que él desea para todo el género humano como mejor, y que parece absurdo en su presente por una perversión, por una deformación de la sociedad.⁶¹

Una cuarta y última característica de los utopistas es que frecuentemente tienden a ignorar las condiciones de la realidad, esto los conduce a un voluntarismo exagerado que les resta flexibilidad y que en el caso de la política los invalida para una acción efectiva. Para la utopía dice Buber, al destacar este aspecto, “todo está sometido a la voluntad consciente del hombre y hasta puede calificársela de imagen de la sociedad esbozada como si no hubiera otros factores que esa voluntad.”⁶²

Muchas de las características apuntadas son perceptibles en lo que llevamos visto del ideario magonista, pero debemos precisarlas más cuidadosamente.

A Flores Magón su tiempo lo llamó utopista, y dentro de él lo era sin duda. Querer destruir la propiedad privada en una sociedad que precisamente pretendía tener en ella sus cimientos le pareció absurdo.

El propio Ricardo reconoció ser utopista, pero precisó en qué sentido y porqué el serlo despertaba temores. “El utopista —escribía en noviembre de 1910—, sueña con una humanidad más justa, sana, más bella, más sabia, más feliz” pero si soñara únicamente no sería peligroso, lo es porque “exterioriza sus sueños” y actúa conforme a ellos, “trata de poner el pie fuera del cerco que aprisiona al ganado humano”. Es decir que el utopista se rebela, avanza más allá de la situación que vive, por eso el calificativo parte de los “conservadores”, es decir, de los que acatan ese orden existente.⁶³

A lo largo de su obra y siempre que se ocupa de la utopía la asocia con “el progreso humano”, con “la revolución”,

con "las clases dirigentes", etc., es decir, con actitudes y aún con hombres, Cristo, Sócrates, Ferrer, etc., que conjugan pensamientos y acciones.

Su propia utopía, ya lo sabemos es una sociedad sin propiedad, comunista y aquí él también presenta con absoluta claridad el elemento utópico de pensar que lo que sueña existe ya en un lugar dado.

El pueblo mexicano puede ser anarquista porque ya lo ha sido, "es apto para llegar al comunismo porque lo ha practicado al menos en parte desde hace siglos". Es decir que hay un lugar en el propio México donde los hombres viven real y verdaderamente, utópicamente de acuerdo con el sistema soñado y propugnado por él. Son las comunidades indígenas, múltiples en el pasado, pocas en el presente, pero reales, y aun pueblos mestizos donde el apoyo mutuo era y es la regla de conducta. Pero como su visión es humana, no exclusivamente mexicana recurre a ejemplos de validez universal que le den la razón, el de los pueblos primitivos de todas partes "que viven prácticamente en anarquía" y que, "son felices no habiendo sido pervertido su sentido de justicia por los móviles de *tuyo y mio*".⁶⁴

Pero allí mismo aparece otro elemento de los anotados por nosotros para caracterizar una utopía, el del voluntarismo. ¿Es difícil alcanzar ese estado, preguntaríamos? Y Flores Magón responde: "¡lo único que se necesita es ser tan cuerdo como los esquimales!"⁶⁵ Es decir que los obstáculos de la realidad pierden fuerza hasta casi desaparecer frente a aquél esfuerzo de voluntad intuitivo y autónomo que ya estudiamos como típico del anarquismo.

Pero queda algo que debemos decir finalmente porque nos parece que redondea y confirma lo que sostenemos sobre la acción de Baja California.

Históricamente, las utopías —en Moro como programa o en Owen como acción, en toda una etapa de la colonización en América etc.—, han querido encarnar en tierra virgen, fundando colonias donde se pueda empezar de nuevo y donde la voluntad encuentra sin duda menor resistencia. También históricamente aparecen cuando hay crisis en una sociedad.

En Baja California durante el momento de una revolución, se quería empezar de nuevo, allí ya “las autoridades habían huido al extranjero” allí la tiranía y la explotación habían “sido aniquiladas” y se podía ir “a poblar, a dar vida” a una comunidad que es como la primera muestra de un mundo nuevo que nace.

La Ciudad de la Paz. Pero tanto Baja California, la utopía de 1911, como el Programa Liberal de 1906, fracasaron. El político que Flores Magón pudo ser se frustró por obra de las circunstancias. Y lo despiadado de la persecución de que fue víctima, lo lanzó abiertamente a intentar la destrucción total de ese mundo que le era hostil.

El conocimiento de los Estados Unidos en donde la ansiada revolución industrial y la consolidación de la burguesía de sus primeros años de vida pública se mostraban ya hechas, pero lejos de producir la felicidad de los hombres generaban una realidad todavía más despiadada que la que él mismo conoció. Por rechazo esta experiencia lo afirmó en sus ideas de una vida de fraternidad esencialmente agraria.

Pero después de 1918, cuando una sentencia enorme más que para su edad para su estado físico lo confirma cada vez más en la idea de que no volverá a estar libre, se operan en su pensamiento las últimas fluctuaciones, una fue el asentamiento y serenidad que como ya dijimos lo llevó a un anarquismo sindicalista, la otra se tradujo en una especie de profetismo.

Flores Magón era un revolucionario, era un hombre esencialmente activo y activas son todas las facetas que llevamos estudiadas de su pensamiento; la política y la utópica, la última a su modo, también lo será.

Cuando en Leavenworth, preso y casi ciego, la acción se le veda totalmente, él se evade de la realidad y se refugia en un ideal, en una idea pero cuyos elementos son los mismos de todo su pensamiento. Por eso al evocar ese ideal lo hace apocalípticamente, “lo ve”, “lo siente”, “lo vive”.

Es esa imagen la que llamó en una página realmente conmovedora *La Ciudad de la Paz*. Ciudad, es decir, cosa terrena

que él puede “mirar a través del aire traslúcido”, con sus “calles” y “plazas” y “edificios” y “monumentos”. Ciudad donde no hay “ninguna torre de iglesia apuntando a las alturas como en un esfuerzo para hacer al hombre ver con desprecio las cosas de la vida”. Ciudad donde “no hay muros almenados... ni una prisión... ni el edificio del capital”... Es “la Ciudad sin pecado ni virtud”... cuyos “habitantes son naturales... ni buenos ni malos... sino sencillamente hermosos como los árboles, como las aves y las estrellas... Ciudad donde se va desnudo”, sin que sea signo de pobreza sino porque “¿hay algo más bello que la desnudez del hombre y la mujer?” “Ciudad donde no hay pobres y el trabajo es agradable”.⁶⁶

Eso que, como si volviera a la realidad llama después de describirlo “extravagancias”, era el resultado de una realidad demasiado dolorosa e intolerable pero a la que no se somete, porque si la cárcel lo contenía físicamente “el espacio decía, no es bastante grande para la extensión de mis alas”.

NOTAS

¹ Ricardo FLORES MAGÓN, *Epistolario Revolucionario e Íntimo*. México. Ediciones del Grupo Cultural Ricardo Flores Magón, 1925, v. III, p. 26.

² *Epistolario*. v. I, p. 8.

³ Ricardo FLORES MAGÓN, *Semilla Libertaria*. México, Ediciones del Grupo Cultural Ricardo Flores Magón, 1923, v. I, pp. 54 y ss.

⁴ *Ibidem*, loc. cit.

⁵ *Ibidem*, loc. cit.

⁶ *Ibidem*, p. 29.

⁷ *Ibidem*, p. 149.

⁸ *Epistolario*, v. II, p. 9.

⁹ *Semilla Libertaria*, v. I, pp. 10-11.

¹⁰ *Ibidem*, v. II, pp. 68.

¹¹ *Ibidem*, v. I, p. 38.

¹² Ricardo FLORES MAGÓN, *Tribuna Roja*. México, Ediciones del Grupo Cultural Ricardo Flores Magón, 1925, p. 33.

¹³ *Semilla Libertaria*, v. I, p. 14.

¹⁴ *Ibidem*, loc. cit.

- 15 *Semilla Libertaria*, v. I, p. 52.
- 16 *Ibidem*, loc. cit.
- 17 *Semilla Libertaria*, v. I, p. 56.
- 18 *Ibidem*, loc. cit.
- 19 *Semilla Libertaria*, v. II, p. 37.
- 20 *Ibidem*, p. 36.
- 21 *Semilla Libertaria*, v. I, p. 93.
- 22 *Tribuna Roja*, p. 43.
- 23 *Semilla Libertaria*, v. II, pp. 77 y ss.
- 24 *Ibidem*, v. I, p. 163.
- 25 *Ibidem*, v. II, p. 90.
- 26 *Ibidem*, v. I, p. 166.
- 27 *Ibidem*, loc. cit.
- 28 Ricardo FLORES MAGÓN, *Verdugos y Víctimas*. México. Ediciones del Grupo Cultural Ricardo Flores Magón, 1924, p. 7.
- 29 *Semilla Libertaria*, v. II, p. 25.
- 30 *Ibidem*, p. 29.
- 31 *Ibidem*, p. 120.
- 32 *Semilla Libertaria*, v. I, p. 45.
- 33 *Ibidem*, v. II, p. 11.
- 34 *Tribuna Roja*, p. 24.
- 35 *Ibidem*, loc. cit.
- 36 *Semilla Libertaria*, v. I, pp. 111 y ss.
- 37 *Ibidem*, pp. 134 y ss.
- 38 *Tribuna Roja*, p. 42.
- 39 *Semilla Libertaria*, v. II, pp. 12-13.
- 40 *Ibidem*, pp. 131-135.
- 41 *Ibidem*, p. 71.
- 42 *Tribuna Roja*, p. 76.
- 43 *Ibidem*, p. 80.
- 44 *Ibidem*, loc. cit.
- 45 *Semilla Libertaria*, v. II, pp. 210 y ss.
- 46 *Epistolario*, v. II, p. 30.
- 47 *Ibidem*, p. 43.
- 48 *Ibidem*, p. 44.
- 49 *Ibidem*, p. 51.
- 50 *Ibidem*, p. 36.
- 51 *Ibidem*, loc. cit.
- 52 *Ibidem*, loc. cit.
- 53 *Ibidem*, loc. cit.
- 54 *Ibidem*, v. III, p. 50 y ss.
- 55 *Semilla Libertaria*, v. II, pp. 141-145.
- 56 *Ibidem*, v. I, pp. 168-169.
- 57 Archivo de Relaciones Exteriores, L-E-934.

- 58 Pablo L. MARTÍNEZ, *El Magonismo en Baja California. (Documentos)*, México, Editorial Baja California, 1958, pp. 30-31.
- 59 Archivo de Relaciones Exteriores, L-E-933.
- 60 Karl MANNHEIM, *Ideología y Utopía*, Madrid, Aguilar, 1958. pp. 267 y ss.
- 61 Eugenio IMAZ, *Topía y Utopía*, México, Tezontle, pp. 44 y ss.
- 62 Martín BUBER, *Caminos de Utopía*, México, Fondo de Cultura Económica, 1955, p. 18.
- 63 *Semilla Libertaria*, v. I, p. 73.
- 64 *Ibidem*, v. II, p. 30.
- 65 *Epistolario*, v. II, p. 9.
- 66 *Ibidem*, v. III, pp. 50-62.